0501 AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA"ATENEA"

UNIDAD EJECUTORA 01

JUAN CARLOS BOLIVAR LOPEZ
Firmado digitalmente por JUAN CARLOS BOLIVAR LOPEZ

JUAN CARLOS BOLIVAR LOPEZ

SUBGERENTE FINANCIERO - RESPONSABLE DE PRES

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
VIGENCIA FUTURA

Número : 2

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2025 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011722022021000701063	Implementacion del sistema de educación - Servicio de apoyo financiero para el acceso a la educación superior	O232020200992511 Servicios de educación superior nivel pregrado técnica profesional y tecnológica	1-100-F088 VA-CRÉDITO ACUERDO 840 DE 2022	24.461.505.298
O23011722022021000701063	Implementacion del sistema de educación - Servicio de apoyo financiero para el acceso a la educación superior	O232020200992512 Servicios de educación superior nivel pregrado universitaria	1-100-F088 VA-CRÉDITO ACUERDO 840 DE 2022	129.407.129.685
			Total	**153.868.634.983**

Objeto:

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos, financieros y académicos entre la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - Atenea y el para la implementación del Programa Jóvenes a la U.

Se expide a solicitud de RUBITH OFIR TUBERQUIA AVENDAÑO Cargo GERENTE DE EDUCACIÓN POSMEDIA, mediante oficio número 1 de ENERO 01 DE 2025.

Bogotá D.C. ENERO 01 DE 2025

Documento firmado por: JUAN CARLOS BOLIVAR LOPEZ / Cargo: SUBGERENTE FINANCIERO - RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: JCBOLIVARL 01.01.2025

Elaboró: DRMONROYMA 01.01.2025

Impresión: 01.01.2025-12:34:34 JCBOLIVARL 3000002438 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.